

lución de Alcaldía n.º PR/2024/418, de fecha 27 de diciembre de 2024, quedando los resultados de la siguiente manera:

N.º	DNI	Nombre del Aspirante	Experiencia	Formación	Total
1	***556***	Gerardo Raúl Nuez Pérez	90,00	4,20	94,20
2	***654***	Siscar Pastor, Fernando	90,00	0,40	90,40
3	***243***	Pedro Pequerul Plumed	37,00	7,90	44,90
4	***562***	José Antonio Bernuz Ibáñez	33,60	2,40	36,00
5	***205***	Fernando Díaz Giménez	30,50	4,90	35,40
6	***536***	María Pilar Monserrat Cerdán	18,00	2,90	21,30
7	***449***	Vanessa Fernández López	7,60	10,00	17,60
8	***917***	Germán Palomino Jiménez	0,00	6,40	6,40

Se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, para que los interesados puedan formular reclamaciones o subsanar posibles errores. Transcurrido dicho plazo, la relación provisional se entenderá como definitiva si no se presentan alegaciones, sin necesidad de nuevo acuerdo del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos, de conformidad con el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Alcorisa, a 31 de diciembre de 2024.- El Alcalde, D. Miguel Iranzo Hernández. Documento firmado electrónicamente.

Núm. 2025-0004

ALCORISA

Resolución de Alcaldía n.º PR/2024/417 de fecha 27/12/2024, del Ayuntamiento de Alcorisa, por la que se publica la relación provisional de calificaciones obtenidas en el proceso selectivo de estabilización de dos plazas de Oficial de Servicios Múltiples (C2).

Habiéndose llevado a cabo el proceso de baremación de méritos correspondiente al proceso selectivo de dos plazas de Oficial de Servicios Múltiples (C2), en el marco de la Oferta de Empleo Público de Estabilización del año 2022, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se hace pública la relación provisional de calificaciones conforme a la Resolución de Alcaldía n.º PR/2024/417, de fecha 27 de diciembre de 2024, quedando los resultados de la siguiente manera:

N.º	DNI	Nombre del Aspirante	Experiencia	Formación	Total
1	***243***	Pequerul Pomed, Pedro	90,00	7,90	97,90
2	***562***	Bernuz Ibáñez, José Antonio	90,00	2,40	92,40
3	***449***	Fernández López, Vanesa	37,80	10,00	47,80
4	***917***	Palomino Jiménez, Germán	0,00	6,40	6,40

Se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, para que los interesados puedan formular reclamaciones o subsanar po-

sibles errores. Transcurrido dicho plazo, la relación provisional se entenderá como definitiva si no se presentan alegaciones, sin necesidad de nuevo acuerdo del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos, de conformidad con el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Alcorisa, a 31 de diciembre de 2024.- El Alcalde, D. Miguel Iranzo Hernández. Documento firmado electrónicamente.

Núm. 2025-0005

ALCORISA

Resolución de Alcaldía n.º PR/2024/419 de fecha 27/12/2024, del Ayuntamiento de Alcorisa, por la que se publica la relación provisional de calificaciones obtenidas en el proceso selectivo de estabilización de una plaza de Oficial de Cementerio (C2).

Habiéndose llevado a cabo el proceso de baremación de méritos correspondiente al proceso selectivo de una plaza de Oficial de Cementerio (C2), en el marco de la Oferta de Empleo Público de Estabilización del año 2022, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se hace pública la relación provisional de calificaciones conforme a la Resolución de Alcaldía n.º PR/2024/419, de fecha 27 de diciembre de 2024, quedando los resultados de la siguiente manera:

DNI	Nombre del Aspirante	Experiencia	Formación	Total
197	Miguel Ángel Huesa Gascón	90,00	2,00	92,00

Se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, para que el interesado pueda formular reclamaciones o subsanar posibles errores. Transcurrido dicho plazo, la relación provisional se entenderá como definitiva si no se presentan alegaciones, sin necesidad de nuevo acuerdo del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos, de conformidad con el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Alcorisa, a 31 de diciembre de 2024.- El Alcalde, D. Miguel Iranzo Hernández. Documento firmado electrónicamente.

Núm. 2024-4543

FUENTESPALDA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2025

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Fuentespalda para el ejercicio 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real